

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez. Un mes. 2 pias. Un año. 22'50.

Fuera. Un mes. 2 pias. Un año. 22'50.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 02	12 15	14 30	16 45
De Sevilla á Jerez.	7 30	10 16	12 30	14 45	17 00
De Jerez á Cádiz.	7 15	10 00	12 15	14 30	16 45
De Cádiz á Jerez.	7 30	10 16	12 30	14 45	17 00
De Jerez á Sanlúcar.	7 15	10 00	12 15	14 30	16 45
De Sanlúcar á Jerez.	7 30	10 16	12 30	14 45	17 00

E tren expre circulará únicamente martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la archa siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3'42 m. De Sevilla á Jerez, 9'38 m.
De Jerez á Cádiz, 11'58 m. De Cádiz á Jerez, 2'25 m.

Los Martes, Jueves y Sábados salen tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 11 de Noviembre de 1891.

Núm. 10.930.

AÑO XXXVII.

El Guadalete.

LA VERDAD EN SU LUGAR.

Los nuevos rumbos emprendidos por el Noticiero para encauzar la opinión, según él dice, sobre no ser los caminos en intenciones, se encuentran á considerable distancia de los ciertos caminos de la verdad, como vamos á demostrarlo.

En primer lugar, no es cierto que hayamos «hecho punto» en la cuestion del Cementerio; si el nuevo plan quiere convencerse de la verdad, lea con calma nuestra gaceta del Sábado 7 del actual, que textualmente dice: «Mientras el colega no apela á otros recursos, si quiera más entretendidos, ya que no sean más racionales que los hasta aquí empleados, porque no los tiene, cuente con nuestro silencio.»

Ni en éste, ni en ningun asunto que afecte de modo tan directo á los intereses de esta poblacion, hemos «hecho punto» en ocasion alguna, hasta verlo terminado de manera más ó menos satisfactoria.

Otro error en que incurre el colega, es el de atribuirnos la debilidad, mal avenida con nuestros años, de escribir por criticar.»

Tómese el brioso articulista el trabajo de hojear la coleccion de El Guadalete desde el año de 1873 á la fecha, y verá como despues de repetir cien y cien veces los mismos argumentos, unos debidos á nuestra humilde pluma, y otros á eminentes Doctores Médicos como Revueitas y Escudero y Franco, (ambos de gloriosa recordacion para Jerez) y podrá convencerse de que hemos cumplido con fidelidad y patriotismo con la mision encomendada á la prensa en asuntos de esta índole.

Si algo hemos criticado, no ha sido por conquistar ese aplauso popular, de que habla el colega con su discrecion habitual, sino en defensa de una causa justa, de tal modo infiltrada en la conciencia pública, por ser de sentido comun, que si á un plebiscito se apelase, se veria hasta qué punto tenemos razon en cuanto ya hemos dicho.

Con lo cual podrá convencerse el fogoso articulista, de que se discurre en muchas partes, que no son la calle del Compás.

Y sin necesidad de esto: lea los periódicos locales que han discurrecido en este asunto por cuenta propia; lea La Crónica de Cádiz del 3 corriente y La Nueva Era, que tambien han discurrecido sin necesidad de agenas inspiraciones, sobre la cuestion de nuestro Cementerio, y verá que sabrosas cosas se han dicho, dignas de ser impugnadas por la inflexible lógica y profundos razonamientos del ilustrado articulista del órgano conservador; véase la muestra.

Dice La Locomotora, periódico local, en su número del Domingo último: «No podemos comprender cómo El Noticiero, UNICO periódico que sostiene la conveniencia de la ampliacion del Cementerio, se permite aludir á la prensa local, sabiendo de antemano, así debió sospecharlo el colega, que los periódicos de Jerez habrian de estar del lado del deber y de la justicia, en contra de lo manifestado por el periódico oficial.»

Otra de las inexactitudes en que incurre el ingenioso articulista, es la de asegurar (conteniendo oportuna y elásticamente la risa) que hemos dicho que con 70.000 pesetas se puede construir la nueva Necrópolis. Estimado colega, menos risa y más verdad en lo que dice. ¿En qué ocasion hemos asegurado tamaña tontería?

¿Ni cuando hemos pedido que se falte á lo legislado en obsequio á Jerez? Si con esta clase de invenciones, falseando con tanta ingenua frescura la verdad de lo dicho por nosotros, viene el nuevo contendiente á argumentarnos, tendremos por necesidad que repetir algo parecido á la gaceta de referencia.

Lea con despacio, y sin reirse, porque no creemos que lo merezca, cuanto llevamos escrito sobre este asunto, y quedará convencido de que ni por casualidad hemos caido en el defecto que tan orondo y alegre nos achaca, y que no desaprovecha para darnos una leccioncita de respeto á los diputados, á la justicia y á las leyes; ni mas ni menos que si ayer hubiésemos nacido.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA.

Quando la mayoría de la prensa, las Cámaras de comercio y la opinion en general combatian el proyecto de aumento de emision de los billetes del Banco y la prórroga del privilegio, decíamos nosotros dirigiéndonos á los accionistas del mismo, que ellos eran los mas interesados en impedir que se crease una situacion incrustada, permítasenos esta palabra, en las escabrosidades de nuestra Hacienda pública, dejando olvidados los principales objetos de toda institucion bancaria.

Ahora comienza á significarse los primeros síntomas de que no se tiene en Europa gran fé en los éxitos de las ventajas obtenidas por el Banco con la nueva ley, que ampliando la emision y alargando la vida del privilegio ha merchado las garantías, dando el carácter de tales á las deudas del Tesoro. ¿Es de extrañar acaso que en las negociaciones entabladas por el Banco para desahogo de sus operaciones aparezcan exigencias que no revelan, absoluta confianza en el desenvolvimiento de los propósitos que pudieran haber inspirado la solicitada facultad de acrecentar las emisiones?

Por de pronto, el Banco empezó á hacer uso de esas facultades sin poner en armonia con ellas el extrínseco importe de las garantías. Examinando ademas cuáles pueden haber sido las necesidades que hayan exigido el aumento de 28 millones de pesetas en billetes circulantes, se descubre inmediatamente que sólo han servido para atender á los servicios del presupuesto del Estado. Segun el último balance, el débito del Tesoro por cuenta corriente se eleva á la suma de 86.365.594 pesetas. Por último se ha liquidado una gran parte de la atrasada por la suma de 26.545.000 pesetas, que han pasado á la cartera del Banco en forma de obligaciones del Tesoro.

Y en tanto que las sumas necesarias para estos servicios se han descubierto estampando papel moneda, las operaciones por descuentos mercantiles no han ofrecido movimiento bastante para exigir el aumento de circulacion fiduciaria que figura en los balances.

Por otra parte, la garantía metálica legal existente en las cajas del Banco no es más que de 237.870.823 pesetas, debiendo ser de 259.594.325.

Tiene el Banco de pasivo entre capital, reservas, billetes circulantes, cuentas corrientes, depósitos, dividendos, obligaciones á pagar, débitos en el extranjero y otras atenciones, la suma de 1.322.245.098 pesetas, todo él exigible, y gran parte al contado, y aunque por el balance de cuentas se salda el activo con la misma suma, se compone ésta en gran parte de deudas de Tesoro, una de ellas, la de 50 millones, no exigible hasta el siglo que viene, y las otras pagaderas cuando el Tesoro pueda.

No hay, pues armonia entre las condiciones del pasivo y las del activo. No es esto decir, ni mucho menos, que falte seguridad para los intereses comprometidos en el Banco; pero es lo bastante para que los auxilios que se le ofrecen no sean tan espontáneos como en otras ocasiones.

(El Imparcial.)

NUESTROS VINOS.

La prensa en general, y muy particularmente los diarios conservadores, vienen hablando hace dias de la necesidad de procurar nuevos mercados á nuestro vino comun.

Siempre dijimos nosotros que el comercio español debía procurar distribuir la produccion vinícola entre el mayor número posible de mercados, y hemos de repetir en esta ocasion que por más señalada, es posible que fije más las ideas en la memoria de cosecheros y extractores; memoria de cosecheros y extractores; memoria de cosecheros y extractores de que ni es fácil ni la bodega francesa se nutra para ella que la bodega de España, ni tampoco puros como los de España, ni tampoco como los de España, ni tampoco como los de España. Por esto es altamente patriótica la conducta seguida por los periódicos de ambos pueblos que se esfuerzan para mantener la inteligencia comercial que hoy rige.

durante el año 1890 hemos realizado una exportacion de vinos comunes cuyo importe se valora, segun la estadística oficial recién publicada, en 275.930.597 pesetas.

De estos 275 millones, casi 276, absorbió Francia 230.074.755; quedan, pues para representar nuestra exportacion vinícola—vinos de pasto siempre—45.855.842 pesetas. Pues bien, de esta suma fueron destinadas á las posesiones españolas y provincias ultramarinas en general, 14.695.830.

Queda una exportacion no destinada á Francia ó á territorio español, que sólo importa 31.060.012, de los cuales adquirieron:

Inglaterra	3.168.738
México	1.290.933
Argentina	7.130.585
Uruguay	3.862.927
Pesetas	15.453.183

El resto del vino comun exportado por valor de 15.606.829 pesetas, lo adquirieron treinta y una naciones de las diferentes partes del globo, sin que ninguno de aquellos mercados fuese consumidor de nuestro caldo por valor de un millon de pesetas.

Nuestro campo comercial tiene por tanto, una extension considerable, susceptible de aumento en cuanto á la cantidad de mercados y la importancia del consumo; pero no debemos sonar con improvisados compradores, pues para llevar á Cuba 12 3/4 millones de pesetas, 1 1/5 á Puerto Rico y 700.000 pesetas á Filipinas, hemos necesitado muchos años, una legislación favorable y el concurso de otras varias circunstancias que no es preciso enumerar.

Despues de Francia, que nos compra por 240 millones, viene Inglaterra, mercado donde no hemos de hacer progresos de importancia real, que sólo nos adquirió en 1890 á go mas de tres millones.

En las cifras consignadas más arriba, se ve que en tres naciones de la América española obtenemos ventas de importancia; mas es de advertir que son pueblos que hablan nuestra lengua, progresan con nuestras ideas, y se engrandecen con el trabajo de nuestros hijos.

El resto de la exportacion, 15 3/5 millones, se distribuye como hemos dicho en treinta y una nacionalidades diferentes.

No nos entreguemos, pues, á ensueños vanos. Tengamos en cuenta lo que se hace ahora y no lo que podemos hacer en el porvenir.

Esta verdad, expuesta con alguna rudeza, puede que no plazca, á los ministeriales sobre todo, pero la mayor exigencia del patriotismo es no ocultar la verdad, sean cuales fueren las consecuencias.

Francia y España se necesitan y se aman como vecinas, y por comunidad de razas é intereses. Ni la política puede obligarlas á que se odien, ni el proteccionismo convertir en barreras los Pirineos, ya perforados por el comercio y escalados por las ideas.

A la prensa, más influyente por su ejercicio de la política, toca ahora volver los ojos á esa cuestion de conveniencia mutua, y obtener un éxito del que son garantía la actitud del periodismo francés y español.

POLÍTICOS DE ANTAÑO.

DIALOGOS INTERESANTES.

Murat recibió una carta de la Reina de Etruria, en la que le imploraba su proteccion en favor de sus afligidos padres, y el gran Duque, ora con dolida por tan dolorosas manifestaciones, ora por mera curiosidad, llamó al general Monthion, jefe de su Estado Mayor, y le dió el encargo de que se se encaminase á Aranjuez, visitase á los Reyes padres, se enterase minuciosamente de lo ocurrido y consolasé á esos pobres destronados.

El general Monthion llegó al Real Sitio en la mañana del 23 de Marzo de 1808. Daré cuenta prolija de lo ocurrido en esta interesante entrevista, apuntando textualmente el diálogo sostenido, para lo cual he tenido presente la carta original que el jefe de Estado Mayor envió al gran Duque de Berg.

excusas en correcto francés, pues le dominaba, como sus padres. Suplicó al enviado que le acompañase á otra habitacion, y cuando estuvieron solos, el general entregó á la reina una carta escrita de puño y letra de Murat, que, traducida al español, decía lo siguiente: «Señora: Emocionado por lo que habeis tenido la amabilidad de confirmarme, determiné tener con vos una detenida conferencia; pero me lo impiden, por desgracia, ocupaciones urgentes que no puedo desatender ni dilatar, y os envío, para que me sustituya en tan hermosa tarea, á mi jefe de Estado Mayor, el general Monthion, á quien podeis confiaros libremente sobre todo lo que deseen los reyes y yo deba saber. Soy, con el más grande placer, su verdadero servidor y hermano. —Gran Duque de Berg.»

La reina de Etruria, despues de haber leído la carta, sonrió agradablemente y dijo al señor enviado:

—Ruego al señor general que me espere un momento mientras leo á mis padres este interesante documento.

Tambien los reyes estaban recogidos en cama; pero media hora despues aparecieron en la misma habitacion la reina Maria Luisa y Carlos IV que con un baston en la mano caminaba con dificultad, apoyado del brazo de su hija, la reina de Etruria. Despues de los saludos ordenados por la etiqueta, el general pidió mil perdones por haberlos molestado, sacándolos del lecho tan temprano.

No importa—dijo D. Carlos,—le agradeceremos que nos hayais hecho madurar, y doy gracias infinitas al Gran Duque de Berg por la parte que toma en nuestras desventuras; desventuras tanto más grandes cuanto que es mi propio hijo el que las ocasiona.

—Esta revolucion—interrumpió la reina Maria Luisa—ha sido muy premeditada; para llevarla á término se ha distribuido mucho dinero, y los principales revolucionarios han sido mi *perdido hijo* y el *hipócrita* Caballero, que no lo es mas que de apellido, ministro de Gracia y Justicia.

—Dejemos aparte los calificativos—dijo el rey—y vamos á lo esencial. Es necesario que sepan el Gran Duque de Berg y el Emperador, que he sido violentado para abdicar la corona, por salvar la vida de mi esposa y la mia, pues sin esta rapida abdicacion, ambos hubiéramos sido asesinados á aquella misma noche.

La reina Maria Luisa, atenta siempre á acriminar á su hijo, interrumpió á su esposo para añadir:

—La conducta del príncipe de Asturias ha sido tanto más criminal, cuanto que sabía que mi esposo, conociendo sus deseos de reinar y hallándose próximo á cumplir los sesenta años; había decidido cederle la corona cuando se enlazara con una princesa de la familia imperial de Francia.

—Lo que deseaba que se verificase lo más pronto posible—dijo D. Carlos.

El general Monthion interrumpió el diálogo, diciendo:

—Hasta ahora no escucho más que quejas respecto al proceder del príncipe de Asturias; quejas fundadas, cuando las emiten unos padres injustamente lastimados; pero mi venida ha tenido por principal objeto saber lo que SS. MM. desean.

Repuso D. Carlos:

—La interposicion y valimiento de S. A. I. el Gran Duque de Berg para que impida que mi *ingrato* hijo me obligue á residir en Badajoz, cuyo clima es contrario á mi salud. Deseo obtener del Emperador una licencia para que yo pueda adquirir bienes en Francia, á fin de asegurar allí mi existencia.

Y añadió Maria Luisa:

—He suplicado á mi hijo la dilacion del viaje á Badajoz, pero nada he conseguido, antes, por el contrario, hemos recibido una carta desatenta del Ministro de Gracia y Justicia, en la que nos concede el plazo de ocho dias para trasladarnos á Badajoz, lo que debe considerarse como un destierro.

El jefe de Estado Mayor se dispuso á partir cuando supo lo que los Reyes deseaban; pero D. Carlos le detuvo con las siguientes palabras:

—Deseo manifestaros que tengo escrita una carta para el Emperador, en la que le manifiesto que pongo mi suerte en sus manos; he podido enviar esta carta por el correo; pero me ha detenido el temor de que fuese interceptada por los espías de mi *usurpador*, y encuentro ahora una feliz oportunidad confiándola á vuestro cuidado. Esperad un instante.

Apoyado en el brazo de su hija se retiró á su gabinete, y salió pronto trayendo la carta, que entregó al General Monthion con estas palabras:

—Mi situacion, señor General, no puede ser más angustiosa. Anoche me han dicho que el Príncipe de la Paz, custodiado por un destacamento de guardias de Corps, mandado por el Marqués de Castelar, ha sido trasladado desde aquí al castillo de Villaviciosa.

Quiéren despues conducirme á la muerte, sin otro delito que haber sido muy afecto á mi persona toda su vida. He empleado toda clase de ruegos para salvar la vida de mi desgraciado amigo; pero todo el mundo ensordece á mis súplicas reiteradas; pues predomina el espíritu de venganza...

—Señor General—exclamó con acento dolorido y con los ojos humedecidos por las lágrimas—¡la muerte del Príncipe de la Paz producirá la mia, pues no podré sobrevivir á ella!

El General Monthion ofreció entregar

al Gran Duque la carta que había recibido de manos del Rey, y hacer una prolija y verídica relacion de lo que había escuchado.

—Interponed eficazmente vuestro valer!—interrumpió Maria Luisa.

Y repuso el General francés:

—No tengo ninguno, señora; no soy más que un soldado, obediente á la voz de mis jefes, y cumplo estrictamente con lo que mandan. Si yo interpusiese la más pequeña reflexion á mi exacta relacion; si se me escapase un pensamiento extraño á lo mandado, el Gran Duque tendría motivos para exclamar: Señor General, ¡subordinacion!

Inclinó la cabeza para saludar al Rey, besó rendidamente las manos á Maria Luisa y á la Reina de Etruria... y se retiró.

Dentro del pliego que encerraba la carta de Carlos IV al Emperador introdujo otra Maria Luisa, de su puño y letra, para Murat, sin auencia de su marido, cuyo contexto voy á apuntar. Se expresaba de este modo:

«Mi hijo no sabe nada de lo que tratamos, y conviene que ignore todos nuestros pasos. Su carácter es falso; nada le afecta; es insensible y no inclinado á la clemencia. Esta dirigido por hombres malos y hará todo por la ambicion que le domina; prométeme, pero no siempre cumples sus promesas.»

Creo que el Gran Duque debe tomar medidas para impedir que al pobre Príncipe se le quite la vida, pues los Guardias de Corps han dicho que primero lo matarán que entregarlo vivo, aunque lo mande el Emperador y el Gran Duque. Están llenos de rabia contra él, é inflaman á todos los pueblos, á todo el mundo, y aun á mi hijo, que defiere á ellos en todo. Lo mismo sucede relativamente al Rey mi esposo, y á mi.

Nosotros estamos puestos en manos del Gran Duque y del Emperador; le rogamos que tenga la complacencia de venir á visitarnos, de hacer que el pobre Príncipe de la Paz sea puesto en salvo lo más pronto posible, y de concedernos todo lo demás que tenemos suplicado.

El Embajador es todo de mi hijo, lo cual me hace temblar, porque mi hijo no quiere al Gran Duque ni al Emperador, ¡sino solo el despotismo!

El Gran Duque debe estar persuadido que no digo esto por venganza ni resentimiento de los malos tratos que nos hace sufrir, pues nosotros no deseamos sino la tranquilidad del Gran Duque y del Emperador.

Estamos totalmente puestos en manos del Gran Duque, deseando verle para que conozca todo el valor que damos á su augusta persona y á sus tropas, como á todo lo que sea relativo.»

Esta carta y la conferencia que tuvieron los Reyes con el General Monthion, respiran la humillacion y abandono en que se encontraban los reales esposos, que tuvieron que recurrir al favor de un General extranjero.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA.

Actitud hostil de los radicales enfrente del gobierno.—Clemenceau y Freycinet.—El jefe de los radicales y M. Lafargue.—Union de radicales y boulangieristas.—El nuevo programa.

La actitud hostil adoptada de pronto contra el gobierno francés por M. Clemenceau y sus amigos de la extrema izquierda, ha sido una verdadera sorpresa, que sean cualesquiera las consecuencias que pueda tener en adelante, por el momento no ha podido menos de influir de manera desfavorable en la vida política del gabinete.

La resurreccion del grupo radical, su programa y bandera propia enfrente del actual ministerio, si bien no tiene en sí mismo nada de extraordinario, constituye a la hora presente el golpe más terrible contra un estado de cosas que todo el mundo se habia acostumbrado á considerar como estable y duradero.

El recuerdo de aquellos ministerios de hace cinco años, cuya existencia se contaba por dias y á lo sumo por meses, ha resucitado nuevamente, mostrándose vivo y perenne en la mente de todos ante el vigoroso ataque de Clemenceau y la débil defensa de Freycinet en la sesion de hace pocos dias, en que el jefe de los radicales ha declarado la guerra al Gobierno, dando por terminada la alianza entre sus amigos y los oportunistas.

La actitud tímida é indecisa de Mr. de Freycinet, al subir á la tribuna para defender al Gobierno de las acusaciones lanzadas por Clemenceau, contribuyó, más poderosamente que todo lo dicho por el jefe de los radicales, á sembrar la desconfianza y hasta el pánico entre los amigos de la situacion.

La sorpresa es lo único que puede explicar que político tan sagaz, y cuando el caso lo requiere tan enérgico, no haya sabido sacar mas partido de la situacion inmejorable en que la arenga anarquico-socialista de su contendiente le colocaba. Porque en rigor, el acto realizado por Clemenceau, al declararse abiertamente campeón decidido de la revolucion social y de sus promovedores, ha destruido en pocos momentos las probabilidades, no enteramente despreciables, que generalmente se le reconocian para ocupar el poder.

La conducta moderada que de algún tiempo acá venía observando, sus explícitas manifestaciones de estar pronto a encargarse del gobierno si las circunstancias reclamaban su concurso ó de sus amigos, juntamente con la prudente reserva que, á pesar de su aparente vehemencia, había sabido guardar en las reivindicaciones de los socialistas y anarquistas, habían permitido considerar su candidatura para jefe de gobierno como perfectamente compatible con una República conservadora y burguesa, como la que preside monsieur Carnot.

Todo esto ha sido destruido por su enérgica defensa del socialista Lafargue, por el apoyo incondicional que en nombre de sus amigos y en el suyo propio, ofreció desde la tribuna de la Cámara al principal instigador de los desórdenes de Fourmies, al que hace pocos días no encontraba mejor manera de imputar el indulto que lanzar una proclama electoral llena de insultos para el gobierno de *fusileurs*, para el ejército de mercenarios y asesinos, según el lenguaje conciliador y respetuoso del candidato por Lille, que con tanto ardor patrocinan los radicales.

En tales condiciones, es posible siquiera concebir la posibilidad de que un gobierno que tenga la más leve noción de sus deberes, lleve su debilidad hasta el extremo de ceder á las intenciones de un grupo parlamentario, que en su afán de estrechar la oposición, no vacila en adoptar una actitud que desde luego le imposibilita para ocupar el poder?

El indulto de M. Lafargue no debe ser considerado, sin embargo, mas que como un pretexto para ahondar la distancia que separa á los radicales del gobierno. Antes de este incidente, que han aprovechado para acusar al gobierno de no cumplir sus promesas en lo relativo á la cuestión social, habían indicado su nueva actitud al tratar de la separación de la iglesia y del Estado. En una reunión que acaban de celebrar para hacer un recuento de fuerzas, cuyo resultado no ha sido, por cierto, muy satisfactorio, han agregado á las dos cuestiones citadas el famoso capítulo de la revisión constitucional, que servirá para agrupar en torno de M. Clemenceau los esparcidos restos del *boulangismo*.

Dentro de pocos días, cuando la nueva hueste se presente formada en batalla, será ocasión de examinar hasta qué punto son fundados los rumores de disolución que M. Aréne fué el primero en echar á volar, y que con sobrado apresuramiento han acogido muchos amigos de la situación.

LAS PERSONAS DECENTES.

De la novela de D. Enrique Gaspar, titulada *Las personas decentes*, de cuya reciente aparición ya se ha ocupado la prensa, copiamos el siguiente cuadro, exagerado, pero ingenioso:

«Ni Bermúdez ni Sotó estaban en los escenarios: el homicidio parecía un teatro en segunda representación de comedia silbada: un sólo ministro en el banco azul; el vicepresidente haciendo esfuerzos por no bostezar; los secretarios pintando monos en las cuartillas; los taquígrafos ayudando con rito simple aquella misa rezada; algunos amigos oyendo por cortesía al orador, y éste gesticulando en el vacío, como un San Juan predicando en el desierto. Verdad es que—según decían en los pasillos á los diputados que entraban preguntando «¿en qué están?»—se trataba de las harinas de Castilla en opinión de unos, de los arroces de Valencia en concepto de otros, y de la industria fabril linera de Guipúzcoa, a lo que recordaban los de más allá, pero todos contextos en que *de nada interesante*; y no habiendo debate político, cuestión personal ni esperanza de escándalo, los delegados del país hacían novillos, esparciéndose por *las afueras*, para dar tiempo de que los llamasen á votar y enterarse entonces del punto puesto á discusión.

¡Qué espectáculo tan digno de estudio el de aquel salón de conferencias, especie de entre bastidores de la Representación Nacional, con sus primeras partes, sus racionistas y sus comparsas expuestas á plena luz sin el colorete, las barbas postizas y el indumento del oficio! Allí los que tienen contrato, los que forman el personal de la compañía, los de la situación, en fin, se distinguen al instante por su apuesto continente, por la marca de sus cigarrillos y por la sonoridad de la voz desarrollada con el ejercicio constante de la escena. En cambio, las oposiciones silenciosas, con el encogimiento de la gente que no es de casa, y fumando cigarrillos, parecen cómicos sin ajuste que, esperando con resignación á que el favor del público vuelva á poner de moda el género que ellos cultivan, presencian los éxitos de sus adversarios con la rivalidad ingenua entre artistas de verso y líricos.

Porque en aquella colmena enorme, habitada por laboriosas abejas y por alguno que otro zángano, se encuentra de todo cuanto produce el arte teatral; desde el individuo de la sección coreográfica, compuesta de danzantes que entretienen sus ojos y los ajenos con chascarrillos, contorsiones, semblanzas y diatribas, hasta el tenor de ópera que habla siempre en música, con el cadencioso ritmo de una romanza patética. Y lo mismo tropieza uno con el modesto zarzuelista que canta y representa, haciendo mal ambas cosas, pero de buena fé y sin pretensiones, para complacer al auditorio que se da de narices con el galán de melodrama que, acostumbrado á declamar, ya no habla como los demás mortales, y para decir que ha visto prender á un chico que había robado un burro, cuenta que ha asistido á la detención de un impúber por delito de abigeato.

No faltan tampoco sus galanes jóvenes; muchachos que, porque han hecho un palpetito con éxito, se proponen aconsejar á Cánovas y decirle á Sagasta cuántas son cinco; ni actores de carácter anciano, ó barba, como se les llamaba en tiempo de Majquez, que desde aquella fecha están

yendo al Parlamento para no gritar más que *¡viva el Rey!* en la apertura, y *¡al campo!*... *¡al campo!* en las vacaciones.

Cualquiera creería que allí no hay telon, sin acordarse del *Diario de las Sesiones*, que sirve para ocultarle al público la preparación de los juegos y tramoyas y ponerse ante los ojos después de una escena en que dos personajes se dicen desde bancos opuestos todas las picardías que caben entre enemigos políticos, porque perdería la ilusión si los viera felicitarse recíprocamente por lo bien que han estado, y deponiendo el casco de hojalata y desembranzando el escudo de cartón, irse á cenar juntos en Fornos para ponerse de acuerdo sobre el Centenario de Colón, entre el queso de bola y la piña de América.

Como las representaciones, por lo común, se dan por la tarde, no suele hacerse uso de las baterías; pero también funcionan como en los otros teatros, sólo que en éstos alumbran a los actores, y en el Nacional los disuelsen.

Los abonados constituyen la pesadilla de la Dirección, porque, como tienen pase, vienen por la puerta de los artistas á darles la enhorabuena ó á verlos vestir, y, naturalmente, los distraen; permitiéndose algunos, por bromear, hasta quitarles el papel en blanco que sirve de cartan en la escena y escribir en él mil tonterías, que mandan luego á sus amigos por los empleados de la casa; lo que, sobre ser un abuso, concluye al cabo de la temporada, por subírle un dineral á la empresa.

El repertorio es muy variado. La comedia de costumbres sobre Diputaciones y Ayuntamientos alterna con obras de espectáculo, en que toma parte toda la compañía, imitando con mucha propiedad el Rosario de la Aurora, y alguna que otra vez ponen para los chicos una magia antigua, titulada *La nivelación de los presupuestos*, en la que el gracioso se llama *dé-ficit*, y anda siempre escondiéndose para que no le vean. No sé si tienen beneficios; pero abunda la crítica periodística apasionada y parcial, que no conoce más que á su amo, y, finalmente, hay un público que paga.

ENRIQUE GASPAR.

LA GACETA

DIA 8 DE NOVIEMBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Cuatro reales decretos de indulto. —Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Calahorra y Verín á D. Angel Antonio Mata y Esteve y D. Manuel Arias y Vida, respectivamente.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Con la presidencia del Sr. Marqués de Casinas y la asistencia de los señores Penhalver, Bohorquez, Guerra Arroyo, Martínez de Pinillos, Regife, Chorro, Calderon, Sobrino, García Serma, Giles, Muñoz, Peman, Martínez y del Toro, se ha celebrado la cuarta sesión de la Asamblea.

Aprobóse el acta y se concedió dos meses de licencia al diputado Sr. Manrique de Lara, siendo nombrado el señor Muñoz, Secretario de la Asamblea en sustitución de aquel.

Informado desfavorablemente varias instancias entre ellas dos de los Directores de la Cárcel de Algeciras y Jerez, que solicitan justificación. Fueron desestimadas. Dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

El administrador del Hospicio provincial remite un inventario de los objetos que han de ser vendidos. Se le concede á aquel la autorización debida para su venta, así como al administrador del Hospital Civil, con idéntico fin.

El Sr. del Toro, propone y se acuerda que la venta de todos estos objetos inútiles se hagan con autorización de los respectivos señores Visitadores.

Despacho sin interés de varios asuntos de beneficencia. Fueron aprobados todos estos dictámenes.

Se propone hacer obras, las más necesarias en la casa hijuela de San Fernando: se haran por administración: el presupuesto asciende á 1.777 pesetas.

El Sr. del Toro propone que se repita ante la Superioridad por la Diputación la instancia pidiendo la autorización para vender las fincas que ocupan varias de las Hijuelas de distintos pueblos, dado su mal estado, para evitar mayores gastos á los fondos provinciales.

El Sr. Calderon, hace algunas aclaraciones, explica el interés de la Comisión que es idéntico á la proposición del señor del Toro y dice que ahora se proponen esas obras por el estado de ruina en que se encuentra la finca indicada.

Para aclarar el punto, intervienen los Sres. Giles y el Marqués de Casinas y se aprueba aquel informe así como que la Comisión de Beneficencia tenga en cuenta la proposición del Sr. del Toro.

Se acuerda proponer á la Diputación de Sevilla para que nombre una Comisión, con quien pueda entenderse para el pago de 300 pesetas que adeuda por estancias de distintos asilados, y hacer el cange de otros débitos que la nuestra tiene reconocido.

El Sr. Toro, propone varios medios para que se realice esa operación del cange, pues resulta que nuestra Diputación por el mencionado concepto adeuda mas á la de Sevilla que esta á aquella.

El Sr. Calderon, manifiesta que la Diputación desconoce el débito que tiene esta Diputación pero que desde luego, preste su conformidad á lo expuesto por el señor del Toro.

Se acuerda que se practique una liquidación de los débitos con los antecedentes a la vista que aludió aquel Sr. Diputado.

Se presentan para su aprobación unas cuentas por impresiones, hechas por don Gonzalo Ceron que ascienden á 195 pesetas.

El Sr. del Toro, habla de las formalidades de la mencionada cuenta: el Sr. Pe-

man, hace algunas explicaciones y queda aprobada la cuenta.

Se aprueban las cuentas del correccional de esta Capital correspondiente al mes de Agosto, así como la relación de estancias causadas en aquel establecimiento.

Dase cuenta de un expediente de la Comisión de Beneficencia, proponiendo que las gratificaciones á los asilados, mayores de cinco pesetas tengan ingreso en la Caja de ahorros del 50 por 100 y las menores de aquella cantidad el 25.

Fué aprobado el expediente. Orden del día para la sesión de mañana: asuntos pendientes.

El Ilmo. Sr. Obispo ha aceptado la presidencia honoraria que se le ha conferido, para la Junta organizadora de las procesiones.

La Delegación de Hacienda pide á la Alcaldía que cuando se celebren subastas se consignen las condiciones y demás circunstancias de los rematantes para evitar varias clases de abusos cometidos en la provincia.

Anuncia la Alcaldía de Jerez la subasta de un aprovechamiento leñoso en el monte de estos propios denominado *Montifartí*.

Hoy ha pasado el día en Jerez, el Ilustrísimo Sr. Obispo. Regresara mañana en el tren correo de la noche.

Las maniobras militares que estaban anunciadas para hoy no se han podido verificar conforme al programa acordado.

Durante todo el día ha habido una pertinaz lluvia, que ha impedido hacer las evoluciones, ataques, retiradas y demás movimientos acordados.

Los dos regimientos, el de Alava y Pavia, han llegado á Puerto Real, tras una jornada penosísima, a las cuatro de la tarde.

La entrada en el pueblo ha despertado entre el vecindario mucho interés, y en las casas y balcones, á pesar de lo desaplicable de la tarde, se ha agolpado mucha gente.

Los soldados se han alojado en las cercanías del pueblo; pernoctaran esta noche y mañana, si hace buen tiempo, el Gobernador Militar con su Estado Mayor, mandará las tropas, cumpliéndose el programa de las maniobras.

D. Severino Zomaquino Lopez ha presentado solicitud para tomar parte en el concurso de la provision de las escuelas de Puerto Real y Palmones.

En el Puerto de Santa María existen 9 escuelas públicas y 15 privadas, asistiendo á las primeras 443 niños y 317 niñas, y á las segundas 571 y 935 respectivamente.

Puede asegurarse que la clase obrera está de enhorabuena, pues encuentra colocación facilmente en las distintas obras municipales.

Pasan de doscientos los trabajadores que se ocupan en las obras de la Catedral y en las del Parque de las Delicias y empedrado público.

El correo de Cuba ha zarpado hoy á las tres de la tarde, conduciendo 593 pasajeros, de ellos 115 de tránsito.

El día 14 de este mes, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Sanlúcar, una junta de acreedores convocada por D. Andrés de Hoyos Limon, proponiendo un convenio á aquéllos.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 10 de Noviembre de 1891.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61.

Emérides:

DIA 11 DE NOVIEMBRE.

1648.—Con esta fecha hizo el Cabildo el gran memorial de servicios, que presentó al rey D. Felipe IV, rogándole que efectuase lo que antes había mandado, de restituirle el voto en Cortés.

1455.—Nace Alfonso de Castilla, llamado *el Noble*.

1748.—Nace en Nápoles el rey Carlos IV de España.

1768.—Fúndase el departamento marítimo de Cádiz, estableciéndose en San Fernando.

Personas que pasan por bien enteradas de los misterios de la política casera opinan que conviene conservar en la memoria, pensando en las eventualidades de lo porvenir, el suelto siguiente que ha publicado el *Diario de Cádiz* antes de ayer:

«Hoy se ha verificado en el domicilio del jefe de los conservadores señor don Eduardo J. Genovés, un almuerzo al que asistieron los señores Marquesses de Capavon y Mochales y el diputado señor Camacho del Rivero.

Parece que algunas desviaciones que existían en una antigua y profunda amistad, han quedado olvidadas, consolidándose ésta con mayor fuerza si cabe, de la que tenía en un principio.»

Nos consta que el señor Alcalde, en unión con el señor Presidente de la Comisión de Policía Urbana, están trabajando con el objeto de llevar á cabo importantes mejoras en diferentes sitios en los alrededores de la población.

Mucho nos complace que se realicen tales mejoras reclamadas desde hace mucho tiempo por la opinión pública y que pueden ser la base de la ronda, tantas veces pedida en las columnas del GUADALETE.

Y ya que hablamos de reformas y mejoras ya cómo estamos de la llevada de las aguas á Caulina? La Comisión ó Comisionados que entienden en este asunto, ¿darán señales de vida antes que pase el mes de los difuntos?

La verdad es que se hace incomprendible lo que pasa.

Suponiendo exactas las noticias que ayer circulaban sobre el embellecimiento que se proyecta dar á la explanada que existe frente á la Estación del ferrocarril, diremos que atribuye á la Empresa feudal el ofrecimiento, hecho al Sr. Alcalde, de efectuar á su costa dicha mejora.

Si la oferta existe, bien puede maliciarse que trae cola; porque no tiene fácil explicación que una Empresa que rehusa cubrir el andén de los pasajeros; que no termina la Estación; que aplaza el componer los enormes desperfectos del pavimento por donde pasa el ferrocarril urbano, y que sigue detentando los terrenos de la Estación de mercancías, supuesto que ni los devuelve ni los paga, burlándose del pueblo durante veinte años; una Empresa en fin, que de tal manera se conduce, no es la que parece llamada á ocuparse en el embellecimiento mencionado.

¿Será que busque alguna compensación como la de que la exima de componer las calles ó le rebajen el valor de los terrenos antes referidos, sobre cuyo precio hay litis hace años?

Veremos lo que sucede; y si se da el milagro de que la feudal se muestre un tanto generosa, amen de abonar pronto lo que adeuda, y efectua las demás obras que le atañen, sera cosa de poner colgaduras y luminarias.

Las procesiones de Semana Santa.—Dice el *Diario*:

«Hoy visitará al Sr. Obispo una comisión presidida por el Sr. del Toro y compuesta de los Sres. Lemos, Barrios, y algunos otros señores de la Junta organizadora, con objeto de ofrecerle á nombre de ésta, una de las presidencias honorarias de las tres que han acordado.

Estas son: Ilmo. Sr. Obispo, Alcalde y Decano de la prensa.

Aceptados estos cargos y organizada aquella fiesta, se empezarán algunas gestiones adecuadas para el planteamiento de los proyectos más prácticos para darle á las procesiones el esplendor y el lujo, principales pensamientos que se han iniciado.»

Visitas.—Dice el *«Diario»*:

«Ayer fué visitado el Gobernador civil por los señores Marquesses de Mochales y Casa Pavon, y éstos recibieron en el despacho de aquella autoridad, la visita de los señores Interventor de Hacienda y Administrador de Propiedades y Derechos del Estado.»

Noticias para Cádiz:

«Ahora resulta que la Compañía de ferrocarriles andaluces, despues de tantos ofrecimientos para construir la estación de esa, no tiene aun presentado en el ministerio de Fomento los proyectos definitivos.

De esto resultara que no habrá estación definitiva en mucho tiempo, á menos que los diputados por Cádiz gestionen y exijan enérgicamente, como ha sucedido con las obras del puerto por parte del Sr. Marqués de Mochales, la realización de aquella mejora que desde hace muchos años viene exigiendo el vecindario de Cádiz.

Dos merodeadores campesinos,

naturales uno de Igualeja y otro de Lebrija, intentaron escalar la casa de una viña del pago de Lárjalo.

La guardia de campo que ya les seguía la pista, logró darles caza trayéndoles presos á disposición del Juzgado.

Ayer tocó el turno, en esto de reformar sus pavimentos, á las calles de Berrocalas y paseo de Cristina. También serán compuestos varios tragantes en la calle de Madre de Dios.

Audiencia de lo Criminal.—

Juicio señalado para hoy: Sección primera. Juzgado de Santiago: causa contra Antonio Trinidad Sanchez, por hurto. Licenciados.—Sr. Sanchez. Procurador.—Sr. García Piñero.

Sección segunda.

Juzgado del Puerto: causa contra Francisco Ochoa y otros, por hurto de caballerías. Licenciados.—Sres. Infante, Zaldivar y Serdio. Procuradores.—Sres. Alcázar, Lopez, y Camacho.

Tres jóvenes arrojan piedras á un establecimiento de la calle Honda con tan mala fortuna, que uno de los proyectiles causó una pequeña herida en una falange de un dedo de la mano derecha del dependiente.

Avisados los guardias dieron caza á los apedreadores, y los llevaron á la calle del Consistorio.

Mistress Victoria Woodull, la eminente americana que fué candidata á la Presidencia de los Estados Unidos, llegará próximamente á Paris, donde dará una conferencia sobre este tema: *¡Oh ma trammont!* ¿Cuántos crimenes se cometen en tu nombre!

Esta conferencia será á beneficio de una casa de Maternidad, abierta recientemente en aque. la capital.

Seguramente que en nuestra

generación nadie ha dado que hablar tanto como Juan Orb (el archiduque Juan de Austria) con el misterio de si está vivo ó muerto.

Ahora resulta que está vivo, según los periódicos de los Estados Unidos.

Un hermano de la cantante vienesa que reside en Nueva York y ha recibido allí una carta del archiduque, anunciándole que él y su mujer lograron con efecto hallar viajando ahora por Chile, aunque el momento no parece muy á propósito.

Los actores y actrices de Inglaterra

han tenido una idea excelente. Causados de los precios escandalosos y de las molestias de fondas y casas de huéspedes, en las cuales por las necesidades de su profesion se ven obligados á pasar buena parte del año, han resuelto establecer en las principales ciudades de las provincias casas pertenecientes á su asociación, donde por el precio de coste puedan alojarse y tener casi todas las comodidades de un Casino y de una casa propia.

La primera de estas casas sera inaugurada el año próximo en Manchester y á ella seguirán otras en Dublin, Edimburgo, Liverpool, Birmingham y Glasgow.

La señora Pardo Bazan,

en la crítica literaria del último número de su *Teatro crítico*, dice acerca de las vacantes de la Real Academia Española y de los candidatos que hay para ocuparlas:

«Para las dos plazas vacantes (ya son tres) por los fallecimientos de Alarcon y Tejado (y Cañete, que deja una en la Española y otra en la de la Historia) se pronuncian varios nombres: el de Barbieri, compositor y bibliófilo; el de Bará, eminente crítico y poeta; el de Sanchez Mogue, profesor de literatura y autor de monografías eruditas; el duque de Almenara Alta, poeta; el de Emilio Ferrari, poeta; y el de Perez de Guzman, doctísimo escritor, muy idóneo para sustituir á Tejado por su carácter de publicista, pues la prensa debe tener representación en el seno de la Academia. También se cita á Cavestany y á Sellés, autores dramáticos.»

En cueros vivos.—Las jóvenes

enfermas que han sido de vida airada y que ocupan una sala especial del Hospital de San Juan de Dios de Granada, se amotinaron anteayer por la mala calidad de la ropa, promoviendo un escándalo espantoso y amenazando prender fuego al edificio.

Tuvo que acudir la fuerza pública, la cual para evitar que salieran de su departamento, como pretendían las amotinadas, para sublevar á los demás enfermos, se las despojó de la ropa dejándolas desnudas, y así se logró apaciguarlas.

Una R. O. de fecha reciente

ha repuesto á D.ª Adelaida Martínez Reatero, viuda del exministro D. Francisco Salmeron, en el disfrute de la pensión de 3.750 pesetas anuales, de que habia sido privada.

La gestion de este asunto, que tan justa solución ha tenido, ha estado encomendada á la conocida AGENCIA ALMODÓBAR, de Madrid.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cadiz: Para Port-Said, 10 cajas. Para Manila, 46 botas, 1 media y 1.329 cajas.

Una ley humanitaria.

Se acaba de aplicar por primera vez en Austria una ley que concede una indemnización, sobre los fondos del Estado, á las victimas de los errores judiciales.

Un tal Pabet, que habia sido condenado indebidamente á tres años de reclusion como incendiario, ha recibido una indemnización de 3.000 florines.

El hombre de la martingala.

—Mr. Wells, el afortunado jugador inglés que en la primavera pasada, ganó mas de cien mil duros á la compañía del casino, esta desde hace algunos días en Monte-Carlo, donde la fortuna se le muestra más propicia que nunca.

El primer día, empezado con seis lises y aumentando gradualmente las apuestas, llegó á ganar 98.000 francos; el día siguiente se retiró con 70.000. El total de lo que ha ganado en los pocos días que lleva en Monte-Carlo, pasa, según vemos en el *Times*, de 50.000 duros.

No hay que decir el interés fabril con que los asistentes á las mesas de juego se agolpan en torno del afortunado británico, á quien su constante buena suerte ha valido el sobrenombre de *Bonne Chance*.

No faltan jugadores que atribuyan las ganancias de Mr. Wells á una combinación que á todo trance desean descubrir, pero que hasta el presente continúa perfectamente ignorada.

Como es frecuente siempre que se presenta un jugador afortunado, su buena suerte es causa de la ruina de una multitud de imitadores que repiten el juego que ven hacer.

El doctor Billroth, célebre

profesor de Cirujía de la Universidad de Viena, ha dado el viernes último una conferencia que ha llamado la atención en los círculos militares.

Esta conferencia versaba sobre las heridas que hacen las nuevas armas de tiro que hoy usan los ejércitos europeos.

M. Billroth ha insistido sobre el hecho de que la fuerza de penetración de las balas lanzadas por los fusiles es tal, que tres y cuatro hombres pueden ser sucesivamente traspassados y muertos por un solo de estos proyectiles, si dichos hombres están colocados el uno detras del otro.

El profesor ha concluido que en la próxima guerra sera insuficiente el personal sanitario actual. «Los cirujanos y los enfermeros deberían ser casi tan numerosos como los combatientes. En todo caso, hay que pensar en aumentar considerablemente aquel personal.»

Abrigado con una «turca» en... en una casa de la calle de Salado un...

El Parque de las Delicias.

Segun tenemos anunciado ya, hace dias...

Ayer ya estaban hechos los trazados de...

Ayer tarde estuvo el Sr. Genovés en...

Noticias de Sevilla:

En el Ateneo y Sociedad de Excursio-

El domingo al mediodia se reunieron en...

Se halla en la plena actividad el embar-

En el concierto organizado por el Ateneo...

En la última sesion celebrada por la...

Alimento y medicina a la vez se en-

Píldoras Holloway.—Esta medicina...

Anuncios de interés.

El Sr. Aznarez y Solari...

Una persona práctica en...

En el pago del Segullo de...

COMPANIA ANONIMA DE LA PLAZA DE TOROS DEL PTO. DE STA. MARIA

Desierto el concurso celebrado en 30 del mes...

MODELO DE PROPOSICION. D. N. N. vecino de...

Banco de España.—Jerez.

Debiendo procederse a la corta de los cupo-

PÉRDIDA.

De un anillo de oro liso con la inscripcion...

COLOCACION.

La desea persona entendida en contabili-

ACEITE.

Se venden seis barriles nuevos, propios para...

¡A LOS REUMÁTICOS

200 trajes de franela extra; completo...

AL MUNDO ELEGANTE

LARGA, 27.—JEREZ.

EDICTO.

D. Bartolomé Chacon, Recaudador de las...

COKE Y CARBONCILLA

Llevado a domicilio desde 5 quintales en...

Angeles Ramirez

PROFESORA EN PARTOS. Ofrece sus servicios...

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 NOVIEMBRE 1891...

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10...

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia 30...

Table with columns: CARCEL, Presos existentes del dia anterior, Entrados en el dia de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—Dicha iglesia.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La solemne novena que la venerable her-

IGLESIA DE RELIGIOSOS DE ESPÍRITU SANTO. Hoy continúa al toque de oraciones...

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARCOS. Hoy continúa a las nueve de la mañana...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy continúa a las ocho y media de la...

IGLESIA DE SAN DIONISIO. La anual y devota novena que en sufragio...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy continúa a las ocho y media de la...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy continúa a las ocho y media de la...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy continúa a las ocho y media de la...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy continúa a las ocho y media de la...

A alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 9.

Las noticias que ayer circularon respecto...

La Epoca misma da motivo para creerlo...

A pesar de estas malas noticias, aún se...

Un rumor ha circulado, y sólo como tal...

Dicen de París, que la Bolsa se presenta...

Madrid 10, a las 2:30 de la tarde. Se cree...

Madrid 10, a las 2:30 de la tarde. Se cree...

Madrid 10, a las 2:30 de la tarde. Se cree...

Madrid 10, a las 2:30 de la tarde. Se cree...

Madrid 10, a las 2:30 de la tarde. Se cree...

Madrid 10, a las 2:30 de la tarde. Se cree...

Madrid 10, a las 2:30 de la tarde. Se cree...

Madrid 10, a las 2:30 de la tarde. Se cree...

Madrid 10, a las 2:30 de la tarde. Se cree...

Madrid 10, a las 2:30 de la tarde. Se cree...

DESAFIO. En el Parque de la quinta de Sabater...

Madrid 9, 10:15 noche. ARANCEL FRANCÉS.

La Cámara de diputados de Francia aprobará...

LOS MINEROS. En las cuencas carboníferas del Norte...

LA CUESTION DEL BANCO. Dicese que el Gobierno para evitar las...

BANCO DE ESPAÑA. Ha celebrado reunion el Consejo de Go-

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

apruebe los derechos sobre los vinos...

En París nadie duda ya de que las...

La cuestion relativa a las negocia-

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

Madrid 10 de Noviembre de 1891, a las 4:00 de la tarde.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collares, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses o elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

El día 5 del actual primera

EXPOSICION ESPECIAL DE CONFECCIONES.

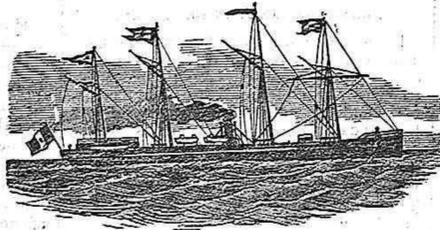
Modelos exclusivos, alta novedad.—Grandes colecciones de telas fantasia parisiennes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLenorragia, GONORREA** y demás flujos de las vias urinarias, son las capsulas eunépticas de **SANDALO PIZA**, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares: Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América, y p.u.r.t.s del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**, saliendo de Barcelona los días 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se les da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las **VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE** calman y curan las Neuralgias más rebeldes: la *Jugueosa*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las **VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Enfármese las **Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cía** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y CÍA — PARÍS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford-Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Venancio Vazquez y Lopez

FÁBRICA DE CHOCOLATES CARACAS 7, MADRID.

Puntos de venta en Jerez: D. Nicolás Fernandez, Medina 20.—D. Leon Fernandez, Medina 37.—D. Salustiano Fernandez, Arcos 28.—D. Victor Ruiz, Clavel 14.—D. José Revol, Larga 63.—D. Cayetano Gonzalez, Larga 2.—D. Francisco Benza, Larga 81.—Don Antonio Garcia Gutierrez, Corredera 60.—D. Francisco Diaz, Bizcocheros 16.—D. Marcelino G. Suarez, Santa Clara 1.—D. Manuel de Juan Cavallero, Puerto 1.—D. Angel Rojo, Santa Maria 19.—D. Pedro Rojo, Doña Blanca 3.—D. Serafin Fernandez, Plateros 14.—Don Aniceto Ruiz, Princesa 3.—Don Bernardino Gomez, San Agustín 5.—D. José Diaz, A tozano 5.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordosis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Escostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.—EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, en casa de J. FERRE, n.º 102, rue Richelieu, S.º de ESTIENNE-LAFFECTEUR

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los **SAN PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES** para facilitar la emision de la voz. Engr en el rotulo e firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Arrendamientos

Se alquilan

dos pisos altos en la calle de la Rosa, núm. 3.—En la misma casa se alquilan dos pisos bajos.

Se arrienda una haza de 18 1/2 aranzadas de tierra, pago de Manzanillo, Bonete 6 Carrascal. Darán razon Por-vera, 30.

SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de **Escofet Fortuny y C.**—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca **WOULDAM**.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

19. ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas.	Al contado	80 Ptas
de pie	125	100	
Intermedia de pie	132'50	125	
Doméstica lanzadera oscilante.	213'50	170	
Industriales	250	200	
Brazo giratoria para zapatero.	237'50	190	
cilíndrica	262'50	210	

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19

